

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente APABEP, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La APABEP, con domicilio en la Avenida Miguel Hidalgo, número exterior 61, colonia centro, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77000, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban en el formato del estudio socioeconómico son:

- Para el beneficiario: nombre completo, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, sexo, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos mensuales propios y familiares, egresos familiares.
- Para el solicitante (en caso de que el beneficiario este imposibilitado o sea menor de edad): nombre completo, domicilio y número de teléfono.

Los datos recabados tendrán la finalidad de la realización de estadísticas, integrar el expediente del beneficiario, registrar los datos en los reportes de solicitudes, analizar su nivel socioeconómico y determinar si la entrega del apoyo es factible.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La APABEP trata los Datos Personales antes señalados con fundamento en el artículo 52, 134, 137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, a lo dispuesto en los artículos 1,2, 11, 24,25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Beneficencia Pública.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en avenida Miguel Hidalgo, número exterior 61, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO y Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del APABEP, mismo que podrá descargar en la presente liga <https://apabep.qroo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/FORMATO-PARA-SOLICITUD-DE-DERECHOS-ARCO-DE-LA-APABEP.pdf> o en línea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o a través del sitio web de este Órgano, <https://apabep.qroo.gob.mx/> en la sección **“Avisos de Privacidad”**.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono, Tel: 01 (983) 833 1542 o bien enviar un correo electrónico a transparenciaapabep@gmail.com donde podrá ser atendido.